LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 – PAYSRI BID

"CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.384.-

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas se reúnen en la sala de reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa PAYSRI los miembros del **Comité de Evaluación** conformado por Resolución SENASA Nº 1.483 de fecha 19 de setiembre de 2012, a los efectos de evaluar las ofertas correspondiente a la ***Licitación Pública Internacional Nº 03/2012 – PAYSRI BID, "CONSTRUCCION DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.384.-"***

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Ing. Luís Fernando Ugarte G.,** *Representante Técnico de la Dirección General del SENASA*
- **Sra. Mariela Gauto,** *Representante Asistente Técnico General del Comité de la Dirección General del SENASA*
- **Abog. Pablo Quiñónez,** *Representante de la Asesoría Jurídica del SENASA*
- **Lic. César Gabriel Martínez Sánchez,** *Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones (DCA) del SENASA*
- **CP. Ruth Lorena Escalante Chaparro,** *Representante de la Coordinación Adquisiciones; UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Edgar Alfonso Galarza Jara,** Representante *Coordinador Área de Diseño Ingeniería y Medio Ambiente, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Cynthia Gisela Aveiro Díaz,** *Especialista en Diseño de Ingeniería, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Juan Oscar Huerta Delgado,** *Coordinador Técnico de Obras, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Álvaro José Carrón Gamarra,** *Especialista en Planificación y Monitoreo de la Coordinación General del Programa, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Jorge Ramón Molinas Noveri,** *Asistente Técnico de la Coordinación General del Programa, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*

PRIMERO: OFERTAS PRESENTADAS. Conforme al Acta de Presentación y Apertura de ofertas, llevada a cabo el día Jueves 01 de noviembre de 2012, las ofertas presentadas fueron las siguientes:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido			
		Grupo Nº 1	Grupo Nº 2	Grupo Nº 3	Grupo Nº 4
1	**Consorcio Canindeyú** - MM SA (Paraguay) - Constructa S.A. (Paraguay) - Taivo Construcciones SA (Paraguay)	21.614.230.173.-	No Cotiza	No Cotiza	7.504.047.622.-
2	**Consorcio 2G SRL – Ing. Alejandro Pérez Heras** - 2G SRL (Paraguay) - Ing. Alejandro Pérez Heras (Paraguay)	No Cotiza	No Cotiza	9.051.690.935.-	No Cotiza
3	**Consorcio Mestolaya SL – Abbate & Asociados** - Mestolaya S.L. (España) - Abbate & Asociados (Paraguay)	No Cotiza	14.774.725.487.-	No Cotiza	No Cotiza
4	**Ing. Carlos Gueyraud (Paraguay)**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.272.243.370.-
5	**Las Cumbres S.A. (Paraguay)**	No Cotiza	15.196.032.223.-	6.973.649.292.-	5.997.245.297.-
6	**Consorcio Alto Vera** - Ing. Ricardo Levy (Paraguay) - Ing. Juan Nery Gamarra (Paraguay) - Arq. Edgar Núñez - PROCON SRL (Paraguay) - Ing. Ricardo Díaz (Paraguay) - Ing. Fernando M. Moreno (Paraguay)	No Cotiza	18.880.121.358.-	No Cotiza	No Cotiza

Observación: Los montos de las ofertas leídas incluyen el Impuesto al valor Agregado (IVA).-
Se deja constancia en el Acta de Apertura que la firma Las Cumbres S.A. ha presentado con su oferta tres cartas de presentación de ofertas para el Grupo 2, en el Folio 002, el Grupo 3 no tiene folio y el Grupo 4 en el folio 354.-

Lic. César G. Martínez
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería
y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

SEGUNDO: El Comité de Evaluación antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, de conformidad a lo estipulado en la Cláusula 27. Examen de las Ofertas para determinar su cumplimiento, Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), procedió a determinar si las ofertas cumplen con los aspectos detallados más abajo; además se han considerado todas las observaciones hechas en la Adenda Nº 1 del presente llamado.

a) Teniendo en cuenta el resultado de la revisión preliminar, se ha solicitado vía correo electrónico oficial, en fecha 08/11/2012, al Banco de Caja de España e Inversiones, Salamanca y Soria S.A.U., del país España, sobre la validez del ***Certificado Bancario*** presentado por la firma MESTOLAYA S.L. (España). En fecha 09/11/2012 se acusa recibo de la respuesta oficial por parte del Director de Oficina de Segovia, Señor PEDRO ALBARRAN PEDRINACI, exponiendo que el citado Certificado Bancario es auténtico y en plena vigencia de la misma. *(Se adjunta consulta y respuesta en el Anexo "Consultas y Aclaraciones Realizadas" al presente Acta de Evaluación)*

Esta consulta se ajusta a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, apartado de Criterio de Elegibilidad y Calificación, 3. Estado Financiero, 3.3. *"**RECURSOS FINANCIEROS:** El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:*

1.- Gs. 3.500.000.000 (tres mil quinientos millones). Para los oferentes de los Grupos 1, y 2, respectivamente.
2.- Gs. 1.500.000.000 (mil quinientos millones). Para los oferente de los Grupo 3 y 4.

*Esta disponibilidad podrá ser complementada con un certificado bancario que demuestre que la empresa tiene acceso a una línea de crédito y que en el caso de ser adjudicada la misma podrá disponer de dicha línea **sin más trámites**, a fin de cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos…"*

b) Otra consulta fue realiza a la Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DOSAPAS), en relación sobre los informes de los contratos en ejecución con el SENASA (Porcentaje de avance de obras), o los que presenten atrasos, conforme a los cronogramas contractuales vigentes de todas las empresas que han participado de este llamado a licitación. *(Se adjunta informe en el Anexo "Consultas y Aclaraciones Realizadas" al presente Acta de Evaluación)*

TERCERO: De acuerdo a la verificación de las documentaciones presentadas, se presenta a continuación el resultado de las mismas:

Nº	Aspectos	Consorcio Canindeyú	Consorcio 2G SRL – Ing. Alejandro Pérez Heras	Consorcio Mestolaya SL – Abbate & Asociados	Ing. Carlos V. Gueyraud C.	Las Cumbres S.A.	Consorcio Alto Verá
a.	Requisitos de elegibilidad establecidos en la Cláusula 4 de las IAO.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
b.	Ha sido debidamente firmada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Está acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CUARTO: La firma Las Cumbres S.A, que ha cotizado para los Grupos Nº 2, 3 y 4, ***no cumple*** con los requisitos exigidos de elegibilidad establecidos en la Cláusula 4 de las Instrucciones Adicionales a los Oferentes (IAO), en cuanto a:

***3. Estado Financiero, 3.2. Promedio del Volumen anual de Construcción**. Haber generado en conjunto en los 5 mejores años de los últimos 10 años un volumen anual de negocios igual o superior a:*
1.- Para oferentes del Grupo 1, Gs. 19.000.000.000 (diecinueve mil millones)
2.- Para oferentes del Grupo 2, Gs.15.000.000.000 (quince mil millones).
3.- Para oferentes del Grupo 3, Gs.7.000.000.000 (siete mil millones).

Lic. César G. Martinez Licitaciones - SENASA
Ing. Juan D. Fiudides Coordinador Técnico UCP-BID-SENASA
Ing. CARLOS VERA Especialista de Diseño y Medio Ambiente UCP - SENASA - BID - AECID
Ing. ALVARO JOSE CARRON Especialista en Planificación y Monitoreo UCP-SENASA-BID-AECID
Ing. JORGE MOLINAS NOVERI Técnico de la Contratación General UCP-SENASA-BID-AECID
Ing. Luis Ugarte Asesor Técnico
Abog. Pablo Quiñónez Asesor Jurídico Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas SENASA

4.- Para oferentes del Grupo 4, Gs.6.000.000.000 (seis mil millones).

Obs. El promedio de Volumen anual de construcción se define como el total de las facturas legales, dividido el número de (5) años señalados en el párrafo precedente.
Para estar habilitado en más de un grupo el oferente deberá cumplir con la suma de los parámetros estipulados por grupo

Conforme al análisis de los documentos financieros presentados en la oferta, se obtuvo que la firma posee un Promedio de Volumen Anual de Construcción de Gs. 2.236.858.041.-; considerando los balances de la firma de los últimos 5 años

b) En cuanto a la **4. Experiencia 4.2. (a) Experiencia específica en Construcción** *Para los **Grupos 1, y 2**.: Participación como contratista principal, contratista administrador o miembro de un APCA en por lo menos 3 (tres) contratos en el que haya ejecutado por lo menos 5 (cinco) Sistemas de Abastecimiento de Agua y/o Saneamiento en Comunidades Rurales en cada uno de ellos o 1 (un) contrato en el que haya ejecutado al menos 10 (diez) Sistemas de Abastecimiento de Agua y/o Saneamiento en Comunidades Rurales, en los últimos 10 (diez) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas. Los contratos deberán tener como mínimo un avance certificado por el Contratante del 80% (ochenta por ciento), a la fecha de presentación de ofertas.*

Para los Grupo 3 y 4: *Participación como contratista principal, contratista administrador o miembro de un APCA en por lo menos 2 (dos) contratos en el que haya ejecutado por lo menos 5 (cinco) Sistemas de Abastecimiento de Agua y/o Saneamiento en Comunidades Rurales en cada uno de ellos o 1 (un) contrato en el que haya ejecutado al menos 8 (ocho) Sistemas de Abastecimiento de Agua y/o Saneamiento en Comunidades Rurales, en los últimos 10 (diez) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas. Los contratos deberán tener como mínimo un avance certificado por el Contratante del 80% (ochenta por ciento), a la fecha de presentación de ofertas.*

La firma Las Cumbres S.A. NO CUMPLE con los requisitos exigidos, debido a que los contratos que presenta como experiencia específica No Cumplen con las exigencias mínimas, de acuerdo a lo expresado en el informe de la Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario – DOSAPAS, sobre el avance certificados de obras 80% (Ochenta por ciento) a la fecha de presentación de ofertas.

En virtud a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones del llamado a licitación se procede a rechazar la oferta presentada por la empresa Las Cumbres S.A.

QUINTO: Así también se procedió a la verificación de las ofertas que cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, las que contienen errores aritméticos fueron corregidas, conforme a lo estipulado en la Cláusula 28. Corrección de errores, de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), el detalle de dichas correcciones, se adjunta como Anexo – ***"Corrección de Operaciones Aritméticas a la presente".***

A fin de evaluar las Ofertas, el Comité de Evaluación ha determinado el precio evaluado de cada Oferta, ajustándolo conforme se establece en la Cláusula 30. Evaluación y comparación de las Ofertas, de la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), procediendo a agruparlas en orden numérico de menor a mayor, el cual se detalla a continuación por Grupos de Obras:

GRUPO Nº 1

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	Britez Cué, módulo 1,2,3	Corpus Christi	Canindeyú
2	Britez Cué - módulo 4 – Ma. Auxiliadora	Corpus Christi	Canindeyú
3	Juana María de Lara	Corpus Christi	Canindeyú
4	18 de Julio	Corpus Christi	Canindeyú
5	Colonia Naranjaty Km. 7	Curuguaty	Canindeyú
6	Kaarendy Guazu Km. 6000	Dr. Juan L. Mallorquín	Alto Paraná
7	Km. 21 y 22 Lado Acaray	Minga Guazú	Alto Paraná
8	Triunfo del Este (Caacupemi)	Minga Guazú	Alto Paraná
9	Yacui Guazú - 1ª, 2°, 3ª,4ª, 5° y 6ta.	Ñacunday	Alto Paraná
10	Chino'i	Itakyry	Alto Paraná
11	Ko'e Rory Tacuaró	Juan E. Oleary	Alto Paraná
12	Sebastián Larrosa	Sta. Rosa del Monday	Alto Paraná
13	Asentamiento 12 de Junio	Cnel. Oviedo	Caaguazú
14	Bº Azucena	Cnel. Oviedo	Caaguazú
15	Mil Palos	Mcal. López	Caaguazú
16	Cristóbal Espínola	J. E. Estigarribia	Caaguazú
17	Arsenio Báez	José. D. Ocampos	Caaguazú

Ing. Pablo Quiñonez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Control
SENASA

Lic. César G. Martínez
Licitaciones
SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Bernardo D. Figueredo
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVELLO
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

N°	Empresa/Consorcio	Monto de Oferta Corregida en Guaraníes IVA Incluido
1	CONSORCIO CANINDEYU	**Gs. 21.638.105.360.-**

Una vez analizada las ofertas presentadas para el Grupo N° 1, se constató que el oferente ***CONSORCIO CANINDEYU***, es la única oferta para este grupo, y está dentro de un costo aceptable (11,1% por encima del precio estimado). (Conforme Planilla de Errores Aritméticos)

GRUPO Nº 2

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	Costa Lima 1° y 2°	Fulgencio Yegros	Caazapá
2	Pindo Jhú - Ybyrakatu	Fulgencio Yegros	Caazapá
3	Potrerito - San Marcos - San Salvador - Albadon	Caazapá	Caazapá
4	7 de Diciembre	Tavaí	Caazapá
5	Durazno	Gral. Morínigo	Caazapá
6	Santo Domingo	Gral. Morínigo	Caazapá
7	Ypane Isla Yobai Mi	San Juan Nepomuceno	Caazapá
8	11 de Mayo. Núcleo 1, 2 y 3	San Juan Nepomuceno	Caazapá
9	San Geronimo - Bolas Cua y Typychaty	Yuty	Caazapá
10	Zarza Cue (Monte Alto y Malvinas)	Yuty	Caazapá
11	Lote - Tirí	Yuty	Caazapá
12	Guazucai (Norte)	Yuty	Caazapá
13	Km. 19 (SAN JOSE OBRERO)	Carlos A. López	Itapúa
14	Taguató 5ta.Línea	Alto Vera	Itapúa
15	Edelira 54 - Ramal Zona - Base San Francisco - Loreto	Edelira	Itapúa
16	1ro de Marzo	Edelira	Itapúa
17	15 de Mayo	San Pedro del Paraná	Itapúa

N°	Empresa/Consorcio	Monto de Oferta Corregida en Guaraníes IVA Incluido
1	Consorcio Mestolaya SL – Abbate & Asociados	Gs. 15.060.861.454.-
2	Consorcio Alto Vera	Gs. 18.880.121.358.-

Una vez analizada las ofertas presentadas para el Grupo N° 2, se constató que el oferente ***Consorcio MESTOLAYA SL – ABBATE & ASOCIADOS.***, posee la oferta más baja entre las demás ofertas para este grupo, y está dentro de un costo aceptable (5,9% por debajo del precio estimado). (Conforme Planilla de Errores Aritméticos). No obstante su costo ofertado en de las Unidades Sanitarias para siguientes las comunidades *(7) Ypané Isla Yobai Mi; (15) Edelira 54 - Ramal Zona - Base San Francisco – Loreto y (16)1ro de Marzo)*; sobrepasan considerablemente los costos de las unidades sanitarias estimado por la Convocante.

Observación: Se aclara que en la oferta impresa presentada por la firma Consorcio MESTOLAYA SL – ABBATE & ASOCIADOS, para el Grupo Nº 2, Localidad: Pindo Jhú – Ybyrakutu, Distrito: Yegros, Dpto: Caazapá, en su Planilla Nº 3 TANQUE de Hº Aº DE 30M3, falta la primera página. Cabe mencionar que en el resumen de costo para dicha localidad está contemplada el monto total de la Planilla Nº 3. El Comité considero los datos consignados en su oferta digital (CD) para complementar la planilla Nº 3 mencionada más arriba.

GRUPO Nº 3

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	Estanzuela	Itauguá	Central
2	San Antonio	1º de Marzo	Cordillera
3	Loma Tuyuti	Eusebio Ayala	Cordillera
4	Virgen de las Mercedes - Monte Rosario	Independencia	Guairá
5	Santa Librada	Mauricio J. Troche	Guairá
6	Nuahi I - II	Mbuyapey	Paraguarí
7	Apyragua	Ybycuí	Paraguarí
8	Costa Jhu Laurelty	Quiindy	Paraguarí
9	Mbopicua, Paso Pe, Potrero Ybate, Potrero Villalba	Sapucai	Paraguarí

Abog. Pablo Quiñonez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez
Licitaciones - SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. CYNTHIA PALACIOS
Especialista en Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVELLO
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

N°	Empresa/Consorcio	Monto de Oferta Corregida en Guaraníes IVA Incluido
1	Consorcio 2G SRL – Ing. ALEJANDRO PEREZ HERAS	Gs. 9.050.215.597.-

Una vez analizada las ofertas presentadas para el Grupo N° 3, se constató que el oferente ***Consorcio 2G SRL – Ing. ALEJANDRO PEREZ HERAS***, posee la oferta más baja entre las demás ofertas para este grupo, y está dentro de un costo aceptable (17,5% por encima del precio estimado).(Conforme Planilla de Errores Aritméticos)

GRUPO Nº 4

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	29 de Junio (Sótano 1° y 2° Zona)- Yvy Maraney	Sgto. José F. López	Concepción
2	San Jorge Urundey	Unión	San Pedro
3	Virgen del Camino	Yataity del Norte	San Pedro
4	Peguaho	Itacurubi del Rosario	San Pedro
5	Liberación Sur	Choré	San Pedro
6	16 de Julio	Yrybucuá	San Pedro
7	1° de Mayo	Pedro Juan Caballero	Amambay

N°	Empresa/Consorcio	Monto de Oferta Corregida en Guaraníes IVA Incluido
1	Consorcio Canindeyú	Gs. 7.504.047.622.-
2	Ing. Carlos Gueyraud	Gs 7.271.801.666.-

Una vez analizada las ofertas presentadas para el Grupo N° 4, se constató que el oferente ***Ing. CARLOS GUEYRAUD***, posee la oferta más baja entre las demás ofertas para este grupo, y está dentro de un costo aceptable (10,2% sobre el precio estimado).

SEXTO: El resumen de los resultados de la calificación de los oferentes, se expresa a continuación:

Nº	Criterio de Calificación	Grupo 1 Consorcio Canindeyú	Grupo 2 Consorcio Mestolaya SL – Abbate & Asociados	Grupo 3 Consorcio 2G SRL – Ing. Alejandro Pérez Heras	Grupo 4 Ing. Carlos Gueyraud
1-	**Elegibilidad**				
1.1	Nacionalidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.2	Conflictos de Interés	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.3	Declaración de Inelegibilidad por parte del Banco	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.4	Entidad de propiedad del Estado	N/A	N/A	N/A	N/A
1.5	Resolución de las Naciones Unidas o leyes del país del Prestatario	N/A	N/A	N/A	N/A
	Resultado de la evaluación efectuada a los contratos cumplidos por el oferente con el SENASA, específicamente los ejecutados con fondos provenientes a través de Convenios con el BID, o con otros fondos siempre que dicha evaluación haya estado indicada en los Pliegos del Llamado para dichos trabajos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2-	**Antecedentes de incumplimiento de contratos**				
2.1	Antecedentes de cumplimientos o incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.2	Litigios pendientes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3-	**Estado Financiero**				
3.1	Capacidad Financiera	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.2	Promedio del volumen anual de construcción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Pablo Quiñonez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación, Políticas
SENASA

Lic. César G. Martinez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

3.1	Capacidad Financiera	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.2	Promedio del volumen anual de construcción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4-	**Experiencia**				
4.1	Experiencia general en el campo de la construcción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.a)	Experiencia específica en construcción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.b)	Experiencia específica en construcción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5-	**Documentación Legal**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El detalle de la calificación de cada parámetro se Anexan a la presente.

Teniendo en cuenta el resultado de las verificaciones y calificaciones de las ofertas, lo establecido en la Cláusula 32. Criterios de Adjudicación, de la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO) el cual dice lo siguiente: "... *el Contratante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta, el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el Contratante haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO y (b) está calificado de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de las IAO.*", la clausula IAO 32.1 de los Datos de la Licitación que establece: "*La Adjudicación será por Grupo de Obra. Un Oferente podrá ser adjudicado en más de un Grupo, siempre y cuando cumpla con los Criterios de Evaluación y Calificación combinados para dichos Grupos. En el caso de que un oferente presente la oferta evaluada como la más baja en más de un Grupo del que se encuentra habilitado conforme a los Criterios de Evaluación y Calificación, el Contratante le adjudicará aquel o aquellos Grupos cuya diferencia con la segunda oferta sea mayor o en donde la combinación de las ofertas sea la más conveniente para la Convocante*", y en atención a la Disponibilidad de Crédito Presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Plurianual Nº 239.384;

ESTE COMITÉ DE EVALUACIÓN RECOMIENDA:

1. Licitación Pública Internacional Nº 03/2012 – PAYSRI BID, "CONSTRUCCION DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.384.:

GRUPO Nº 1: que comprende las siguientes localidades:

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	Britez Cué, módulo 1,2,3	Corpus Christi	Canindeyú
2	Britez Cué - módulo 4 – Ma. Auxiliadora	Corpus Christi	Canindeyú
3	Juana María de Lara	Corpus Christi	Canindeyú
4	16 de Julio	Corpus Christi	Canindeyú
5	Colonia Naranjaty Km. 7	Curuguaty	Canindeyú
6	Kaarendy Guazu Km. 6000	Dr. Juan L. Mallorquín	Alto Paraná
7	Km. 21 y 22 Lado Acaray	Minga Guazú	Alto Paraná
8	Triunfo del Este (Caacupemi)	Minga Guazú	Alto Paraná
9	Yaqui Guazú - 1ª, 2°, 3ª,4ª, 5° y 6ta.	Ñacunday	Alto Paraná
10	Kurino'i	Itakyry	Alto Paraná
11	Ko'e Rory Tacuaró	Juan E. Oleary	Alto Paraná
12	Sebastián Larrosa	Sta. Rosa del Monday	Alto Paraná
13	Asentamiento 12 de Junio	Cnel. Oviedo	Caaguazú
14	Bº Azucena	Cnel. Oviedo	Caaguazú
15	Mil Palos	Mcal. López	Caaguazú
16	Cristóbal Espínola	J. E. Estigarribia	Caaguazú
17	Arsenio Báez	José. D. Ocampos	Caaguazú

Adjudicar a la empresa CONSORCIO CANINDEYU, por un monto total de Gs. 21.638.105.360.- (Guaraníes Veintiún mil seiscientos treinta y ocho millones ciento cinco mil trescientos sesenta) IVA Incluido

Abog. Pablo Olmedo
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, PMU
SENASA

Lic. César G. Martinez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVARI
Asesor Técnico de la Coordinación General
SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. LOREMA ESCALANTE
Especialista en Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico

GRUPO Nº 2: que comprende las siguientes localidades:

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	Costa Lima 1° y 2°	Fulgencio Yegros	Caazapá
2	Pindo Jhú - Ybyrakatu	Fulgencio Yegros	Caazapá
3	Potrerito - San Marcos - San Salvador - Albadon	Caazapá	Caazapá
4	7 de Diciembre	Tavaí	Caazapá
5	Durazno	Gral. Morínigo	Caazapá
6	Santo Domingo	Gral. Morínigo	Caazapá
7	Ypane Isla Yobai Mi	San Juan Nepomuceno	Caazapá
8	11 de Mayo. Núcleo 1, 2 y 3	San Juan Nepomuceno	Caazapá
9	San Geronimo - Bolas Cua y Typychaty	Yuty	Caazapá
10	Zarza Cue (Monte Alto y Malvinas)	Yuty	Caazapá
11	Lote - Tirí	Yuty	Caazapá
12	Guazucai (Norte)	Yuty	Caazapá
13	Km. 19 (SAN JOSE OBRERO)	Carlos A. López	Itapúa
14	Taguató 5ta.Linea	Alto Vera	Itapúa
15	Edelira 54 - Ramal Zona - Base San Francisco - Loreto	Edelira	Itapúa
16	1ro de Marzo	Edelira	Itapúa
17	15 de Mayo	San Pedro del Paraná	Itapúa

El Comité de Evaluación recomienda se solicite la "No Objeción" al Banco Interamericano de Desarrollo, para iniciar el Proceso de Negociación para negociar el alcance del trabajo de obras del Grupo Nº 2; conforme a las siguientes consideraciones:

- Dentro del marco normativo de las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-7; Rechazo de Todas las Ofertas, "Numeral 2.63 No deben rechazarse todas las ofertas y llamarse a nueva licitación sobre la base de las mismas especificaciones con la sola finalidad de obtener precios más bajos. Si la oferta evaluada como la más baja que responde a lo solicitado excediera el costo estimado por el Prestatario, previamente a licitación por un monto considerable, el Prestatario debe investigar las causas del exceso de costo y considerar la posibilidad de llamar nuevamente a licitación, como se indica en los párrafos anteriores. ***Como alternativa el prestatario podrá negociar con el oferente que haya presentado la oferta evaluada como la más baja para tratar de obtener un contrato satisfactorio mediante una reducción del alcance del contrato, la reasignación del riesgo y la responsabilidad o ambas cosas, que se traduzca en una reducción del precio del contrato. Sin embargo, si la reducción del alcance de los trabajos o la modificación que hubiera que introducir en los documentos del contrato fueran considerables podría ser necesario llamar a una nueva licitación"...***

- Dicha situación lleva a plantear dos opciones dentro del marco normativo señalado más arriba

  a) Declarar desierta la licitación para la adjudicación y contratación de las construcciones de obras del GRUPO N° 2; o
  b) Negociar con el oferente que haya presentado la oferta evaluada como la más baja para tratar de obtener un contrato satisfactorio mediante una reducción del alcance del contrato.

El Comité Evaluador ha considerado en el Ítem b), para lo cual en primera instancia ha analizado las incidencias de los Componentes de las Obras, referidos al agua potable y al saneamiento básico, que en la propuesta de financiamiento de este programa son componentes independientes para los análisis de costos. Como resultado de dicho análisis el Comité identifico que el componente agua potable está dentro del costo aceptable, sin embargo los costos del componente Saneamiento básico han excedido considerablemente el costo estimado por la Contratante ***(Item.7 Ypane Isla Yobai Mi; Item.15. Edelira 54 - Ramal Zona - Base San Francisco – Loreto y Item.16. 1ro de Marzo)***

GRUPO N° 3: que comprende las siguientes localidades:

	Localidad	Distrito	Departamento
1	Estanzuela	Itauguá	Central
2	San Antonio	1° de Marzo	Cordillera
3	Loma Tuyuti	Eusebio Ayala	Cordillera
4	Virgen de las Mercedes - Monte Rosario	Independencia	Guairá
5	Santa Librada	Mauricio J. Troche	Guairá
6	Nuahi I - II	Mbuyapey	Paraguarí
7	Apyragua	Ybycuí	Paraguarí
8	Costa Jhu Laurelty	Quiindy	Paraguarí
9	Mbopicua, Paso Pe, Potrero Ybate, Potrero Villalda	Sapucai	Paraguarí

Abog. Pablo Quintana
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

JORGE MOLINA NOVELO
Técnico de la Coordinación General
SENASA-BID-AECID

Lic. LOREN ESZALANTE
Coordinador de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Adjudicar a la empresa Consorcio 2G SRL – ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS, por un monto total de Gs. 9.050.215.597.- (Guaraníes Nueve mil cincuenta millones doscientos quince mil quinientos noventa y siete) IVA Incluido.-

GRUPO Nº 4: que comprende las siguientes localidades:

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	29 de Junio (Sótano 1° y 2° Zona)- Yvy Maraney	Sgto. José F. López	Concepción
2	San Jorge Urundey	Unión	San Pedro
3	Virgen del Camino	Yataity del Norte	San Pedro
4	Peguaho	Itacurubi del Rosario	San Pedro
5	Liberación Sur	Choré	San Pedro
6	16 de Julio	Yrybucuá	San Pedro
7	1° de Mayo	Pedro Juan Caballero	Amambay

Adjudicar a la empresa ING. CARLOS GUEYRAUD, por un monto total de Gs 7.271.801.666.- (Guaraníes Siete mil doscientos setenta y un millones ochocientos un mil seiscientos sesenta y seis) IVA Incluido.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las documentaciones presentadas por los participantes de la referida licitación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Ing. LUIS FERNANDO UGARTE G.
Técnico de la Dirección General del SENASA
Representante

Sra. MARIELA GAUTO
Asistente Técnico del Comité de la Dirección General del SENASA
Representante

Abog. PABLO QUIÑONEZ
Asesoría Jurídica del SENASA
Representante

Lic. CESAR GABRIEL MARTINEZ SANCHEZ
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones (DCA) del SENASA
Representante

Ing. EDGAR ALFONSO GALARZA JARA
Coordinador del Área de Diseño Ingeniería y Medio Ambiente
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. CYNTHIA GISELA AVEIRO DIAZ
Especialista en Diseño de Ingeniería
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. JORGE RAMON MOLINAS NOVERI
Asistente Técnico de la Coordinación General del Programa
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. JUAN OSCAR HUERTA DELGADO
Coordinador Técnico de Obras
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

CP. RUTH LORENA ESCALANTE CHAPARRO,
Representante de la Coordinación Adquisiciones
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. ALVARO JOSE CARRON GAMARRA
Especialista en Planificación y Monitoreo de la Coordinación General del Programa
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

ANEXO 1

Consultas y Aclaraciones Realizadas

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Juan O. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Coordinador de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista en Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ZACARIAS
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Gmail
by Google

Solicitud de Confirmación de Certificado Bancario expedido a la firma MESTOLAYA S.L.

ucppaysri <ucppaysri@gmail.com>
Para: oficinacd3267@cajaduero.es

8 de noviembre de 2012 13:20

Señores Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A.U.

Por la presente se adjunta Nota de consulta (confirmación) sobre la línea de crédito disponible de la firma MESTOLAYA S.L., se ruega una respuesta en la brevedad posible (48hs), en vista a que la misma forma parte de los requisitos de evaluación para acreditar a dicha firma a participar de un proceso de adjudicaron para con nuestra institución, así también agradeceremos acusar recibo de dicha nota por esta misma vía.

Atentamente.

–
Arq. Josefina A. Romero S.
Coordinadora General
Programa de Agua Potable y Saneamiento
en Comunidades Rurales e Indígenas.
SENASA

[El texto citado está oculto]

Nota para Consulta LPI 03 - 2012.pdf
192K

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LOREMA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería
y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Juan C. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Gmail
by Google

Solicitud de Confirmación de Certificado Bancario expedido a la firma MESTOLAYA S.L.

ucppaysri <ucppaysri@gmail.com> 9 de noviembre de 2012 13:59
Para: "Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) PAYSRI 2222 OC-PR" <adquisicionesbid2283@gmail.com>

——— Mensaje reenviado ———
De: **Pedro Albarrán Pedrinaci** <Pedro.Albarran@cajaduero.es>
Fecha: 9 de noviembre de 2012 10:27
Asunto: Solicitud de Confirmación de Certificado Bancario expedido a la firma MESTOLAYA S.L.
Para: ucppaysri@gmail.com

Acusamos recibo de su comunicación y confirmamos la autenticidad y plena vigencia de la misma.
Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,

Caja España Caja Duero

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.

This message is intended exclusively for its addresses and may contain information that is CONFIDENTIAL & protected by professional privileges. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediatly notify us via e-mail and delete it.

Piensa en el Medio Ambiente, no imprimas este mail si realmente no es necesario.

De: ucppaysri [mailto:ucppaysri@gmail.com]
Enviado el: jue 08/11/2012 18:20
Para: Segovia - CAJA ESPAÑA DUERO
Asunto: Solicitud de Confirmación de Certificado Bancario expedido a la firma MESTOLAYA S.L.

Señores Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A.U.

Lic. César G. Martínez S. Licitaciones - SENASA
Abog. Pablo Quiñónez Asesor Jurídico Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas SENASA
Ing. Luis Ugarte Asesor Técnico SENASA
Ing. ALVARO JOSE CARRON Especialista en Planificación y Monitoreo UCP-SENASA-BID-AECID
Ing. JORGE MOLINAS NOVERO Asesor Técnico de la Coordinación General UCP - SENASA-BID-AECID
C.P. LORENA ESCALANTE Coordinadora de Adquisiciones UCP - SENASA - BID - AECID
Ing. Juan D. Huerta D. Coordinador Técnico UCP-BID-SENASA

Por la presente se adjunta Nota de consulta (confirmación) sobre la línea de crédito disponible de la firma MESTOLAYA S.L., se ruega una respuesta en la brevedad posible (48hs), en vista a que la misma forma parte de los requisitos de evaluación para acreditar a dicha firma a participar de un proceso de adjudicaron para con nuestra institución, así también agradeceremos acusar recibo de dicha nota por esta misma via.

Atentamente.

–
Arq. Josefina A. Romero S.
Coordinadora General
Programa de Agua Potable y Saneamiento
en Comunidades Rurales e Indígenas.
SENASA

[El texto citado está oculto]

–
Arq. Josefina A. Romero S.
Coordinadora General
Programa de Agua Potable y Saneamiento
en Comunidades Rurales e Indígenas.
SENASA

Nota para Consulta LPI 03 - 2012.pdf
192K

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. JORGE MOLINARI NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Juan D. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Asunción, 08 de Noviembre de 2012

Nota Comité Evaluador Nº 001.-

Señor
PEDRO ALBARRAN PEDRINACI
Director Oficina de Segovia
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A.U.
CIF A86269642
Domicilio: Avenida de Fernández Ladreda Nº 25 Bajo de Segovia
Teléfono: 921427111
Fax: 921431552
Email: oficinacd3267@cajaduero.es
Ciudad de Segovia, España

Referencia: **"PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS" Contrato Préstamo Nº 2222/OC-PR - Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del FECASALC GRT/WS-12513-PR. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 – PAYSRI BID "CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.384.-**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en representación del Comité Evaluador del proceso de referencia ***LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 – PAYSRI BID "CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.384,*** en la cual se solicita tenga la gentileza de proveer de la siguiente información.

ANTECEDENTES:

En fecha 01/11/2012, en el Acto de Apertura de Ofertas, se ha presentado el Consorcio MESTOLAYA S.L. (España) – Constructora ABBATE & Asociados (Paraguay).

- La firma MESTOLAYA S.L. (España), Director: Pedro Pastor del Oso, CIF B83910323, con domicilio social en Calle San Carlos Borromeo Nº 1-3, de la ciudad de Segovia, C.P: 40002 (Segovia-España); ha remitido a nuestra institución un Certificado Bancario expedido en fecha 24/10/2012, rubricado por el Señor PEDRO ALBARRAN PEDRINACI en su calidad de Director de la Oficina de Segovia del Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A.U; en la que manifiesta que vuestra entidad bancaria, mantiene a la fecha anteriormente mencionada las siguientes líneas de crédito en vuestra entidad:
  - Línea para descuento de certificaciones de obra pública, por un límite de 200.000 £ Euros.
  - Línea de avales nacionales para un límite de 400.000 £ Euros
  - Línea de comercio exterior para emisión de avales internacionales, por un límite de 500.000 £ Euros; y
  - Línea de Confirming (Gestión de Pago) para pago a proveedores por un límite de 200.000 £ Euros.

  "El total de crédito concedido en las diferentes líneas indicadas asciende a un límite total de forma conjunta de 1.300.000 £ Euros."

CONSULTA:

Este Comité Evaluador, en virtud a los derechos que le confiere las disposiciones legales y políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de realizar consultas sobre los documentos presentados; solicita en la brevedad posible, tenga a bien confirmar sobre la validez a la fecha (08/11/12) del certificado bancario presentado por la firma MESTOLAYA S.L., y en los siguientes términos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de la ***LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 03/2012 – PAYSRI BID "CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – ID N° 239.384.-***

Es imperioso que nos informen si las líneas para descuento, líneas de avales nacionales, línea de comercio exterior de avales internacionales y línea de confirming, constituyen líneas de crédito que permitan al beneficiario disponer de forma inmediata de las sumas indicadas en dichos conceptos.

TEXTO DEL PLIEGO:

*"**RECURSOS FINANCIEROS:** El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:*

1.- Gs. 3.500.000.000 (tres mil quinientos millones). Para los oferentes de los Grupos 1, y 2, respectivamente.
2.- Gs. 1.500.000.000 (mil quinientos millones). Para los oferente de los Grupo 3 y 4.

*Esta disponibilidad podrá ser complementada con un certificado bancario que demuestre que la empresa tiene acceso a una línea de crédito y que en el caso de ser adjudicada la misma podrá disponer de dicha línea **sin más trámites**, a fin de cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos..."*

En espera de una pronta respuesta, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

Se Adjunta:
- Copia del Certificado Bancario, presentado por la firma MESTOLAYA S.L.

El Comité de Evaluación es conformada por la Resolución SENASA N° 1.483, de fecha 19/09/2012

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. LUIS FERNANDO UGARTE G.
Técnico de la Dirección General del SENASA
Representante

MARIELA GAUTO
Asistente Técnico del Comité de la Dirección General del SENASA
Representante

Lic. Cesar G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. PABLO QUIÑONEZ
Asesoría Jurídica del SENASA
Representante

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. Luis Ugarte G.
Asesor Técnico
SENASA

Lic. CESAR GABRIEL MARTINEZ SANCHEZ
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones (DCA) del SENASA
Representante

Asesor Técnico de la Coordinación Ge.
UCP-SENASA-BID-AECID

"MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Ing. ALVARO JOSE ... AVEIRO
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. ... LOPEZ
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. EDGAR ALFONSO GALARZA JARA
Coordinador del Área de Diseño Ingeniería y Medio Ambiente
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. CYNTHIA GISELA AVEIRO DIAZ
Especialista en Diseño de Ingeniería
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. JORGE RAMON MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General del Programa
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. JUAN OSCAR HUERTA DELGADO
Coordinador Técnico de Obras
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

CP. RUTH LORENA ESCALANTE CHAPARRO,
Representante de la Coordinación Adquisiciones
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. ALVARO JOSE CARRON GAMARRA
Especialista en Planificación y Monitoreo de la Coordinación General del Programa
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

NOTIFICACIONES A:
Dirección Oficina UCP PAYSRI BID 2222 OC/PR
Dr. Eligio Ayala Nº 857 casi Tacuary –
Teléfono y Fax: 595-021-491.607
Emails: ucppaysri@gmail.com ; adquisicionesbid2283@gmail.com ; pybid@senasa.gov.py
Web: www.senasa.gov.py

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez
Licitaciones - SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista en Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Viva Paraguay | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | SENASA

Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario -DOSAPAS

MEMORÁNDUM Nº 583/2012

A : COMITE DE EVALUACION, LPI Nº 03/2012 .

DE : Arq. Luís Coronel – Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y
Alcantarillado Sanitario, DOSAPAS - SENASA.

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

REF : **Contestación de informe solicitado**

FECHA : 14 de noviembre de 2.012.

En relación a la solicitud presentada por memo del 06/11/2012, informamos que:
Las empresas:

Dirección de Proyectos
D.P.P.P.
Rdo. por: Joel Gaex
Fecha: 16 NOV 2012
Hora: 7.30 N°9712

1. Consorcio Mestolaya S – Abate Asociados
2. Consorcio Canindeyú, socio Constructa
3. Consorcio Canindeyú, socio Taivo construcciones S.A.

No registran contratos en ejecución con la institución.
Las empresas:

1. Ing. Carlos Gueyraud:

Contrato Nº 89/2011:
Avance: físico 40.4%, dentro de plazo de prórroga por eventos compensables

Contrato Nº 90/2011:
Avance: físico 60.24%, dentro de plazo de prórroga por eventos compensables

2. Consorcio 2G – Ing. Alejandro Pérez, socio Ing. Pérez

Contrato Nº 76/2012
Avance físico: 30.43% adelantado en base al cronograma aprobado (15.57%)

Contrato Nº 10/10: en etapa de Recepción Definitiva.

Consorcio 2G – Ing. Alejandro Pérez, socio 2G

Contrato 13/10: en etapa de Recepción Definitiva.

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Juan O. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

4. Consorcio Canindeyú, socio MM S.A.

   Contrato Nº 76/2012
   Avance físico: 30.63% adelantado en base al cronograma aprobado (11.30%)

5. Empresa: Las Cumbres S.A.

   Contrato 80/2010:
   Avance físico: 74.31% dentro de plazo de prórroga, terminación pendiente de suscripción de Addenda.

   Contrato 74/2010:
   Avance físico: 67.53% dentro de plazo de prórroga, terminación pendiente de suscripción de Addenda.

   Contrato Nº 43/2009
   Avance físico: 71.16% dentro de plazo de prórroga, terminación pendiente de suscripción de Addenda.

   Contrato Nº 08/2010
   Avance físico: 69.41% dentro de plazo de prórroga, terminación pendiente de suscripción de Addenda.

   Observación: DOSAPAS tuvo que recurrir a todos los medios e instrumentos contractuales de apercibimiento, amonestación y pedido de recisión contractual para que la obra que debió ser recepcionada inicialmente el 22/11/2011, en todos los casos y en el periodo inmediatamente posterior a la suscripción del contrato (22/03/2011) la obra por largo espacio de tiempo tuvo avance nulo. (Adjuntamos a la presente memo Nº 866/2011 de 03/08/11 que retrata la situación manifestada). Los antecedentes obran en los archivos de el Dpto. de Construcciones de DOSAPAS y, en virtud de ellos, manifestamos nuestra reserva ante cualquier posibilidad de adjudicación futura.

Atentamente,

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP / SENASA - BID - AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Lic. Cesar G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Juan C. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SENASA

MERCOSUR

S.G. Nº ...

MERCOSUR

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA
Unidad Ejecutora del Proyecto - Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País. SENASA-FOCEM

SENASA
Nº 3053
RECIBIDO: Gilda
FECHA: 08 AGO. 2011

MEMORANDO Nº 866 /2011

A : **Fernando Mendoza, Coordinador General**
Proyecto SENASA-FOCEM

De : **Ing. Rafael Arce Riveros, Coordinador Técnico**
Proyecto SENASA-FOCEM.

Referencia : **Memorando DC/039/2011/LFAS - Contrato 74/2010 – Las Cumbres S.A.**

Fecha : 03/08/2011 **CT:73_0308**

Tomando en consideración el memorando DC/039/2011/LFAS, presentado por el Consultor Fiscal Ing. Luis Fernando Acuña, en el que se manifiesta el **no inicio de obras** por parte de la contratista, a pesar de haber trascurrido más de 120 días del plazo contractual, así como el **no cumplimiento de Ordenes de Servicio emitidas por la Fiscalización**, se sugiere a esa Coordinación General, remitir el memorando de la referencia al Área de Adquisiciones de la UEP-FOCEM, y por su intermedio a quien corresponda a fin de que se analice la situación presentada, que al parecer del Área Técnica de la UEP-FOCEM, se encuadra dentro de una Rescisión de Contrato, por causas imputables a la Contratista.

Atentamente,

Ing. Rafael Arce River
Coordinador Técnico
SENASA-FOCEM

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

FOCEM
SECRETARIA
RECIBIDO POR: Ma. Teresa
FECHA: 03 AGO. 2011 HORA: 08:51
FIRMA: N: 1483

Lic. César A. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan D. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

SASIN Nº 2453

25 de Mayo 825 e/ Tacuary y EE. UU.
Asunción, Paraguay
Telef.: 448 408/444 182

Ing. CYNTHIA G. AVE...
Especialista en Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

MERCOSUR MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SENASA MERCOSUL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

A : **Lic. Fernando Mendoza**
Coordinador General – Proyecto SENASA/FOCEM

DE : **Ing. Luis Fernando Acuña Sotomayor**
Consultor de Fiscalización – Obras Civiles - LPN N° 01/2.009 – "Construcción de Sistemas de Provisión de Agua y Saneamiento para 19 Comunidades Indígenas"

REF : **Resumen sobre el Estado de Avance Actualizado al 19/07/2011 de las Obras Correspondientes al contrato 74/2010, de la LPN N° 01/2009 "Construcción de Sistemas de Provisión de Agua y Saneamiento para 19 Comunidades Indígenas".**

FECHA : **19 de Julio de 2011**

N° : **DC/039/2011/LFAS**

Por medio del presente memorando, con el objeto de mantener al tanto a la Coordinación General del FOCEM, de la situación actual de este contrato, se informa del estado actual de avance del contrato mencionado, para que las instancias superiores del SENASA adopten las medidas pertinentes que correspondan. La situación es la siguiente:

CONTRATO N° 74/2010 - LAS CUMBRES S.A.

1. **Avance físico del Contrato de Obra.**

ITEMS	MONTE ALTO (MACALAGUAYA)	QUENKUKET/MAKÁ
1.Acta de inicio de obras	22/03/2011	22/03/2011
2.Plazo del contrato	Ocho meses (240 días)	Ocho meses (240 días)
3.Fecha de terminación prevista	22/11/2011	22/11/2011
4.Cartel de Obras	Aún no se ha colocado	Aún no se ha colocado
5.Avance Físico al cierre de este informe	0,00%	0,00%
6.Avance Físico General al 19/07/2011	0,00%	

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

FOCEM
SECRETARIA
RECIBIDO POR: Ma. Teresa
FECHA: 27 JUL. 2011 HORA: 16:40
FIRMA: N° 1428

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. Luis Fernando Acuña
Consultor Fiscal
Obras Civiles

Ing. Juan C. Porta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería
Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

2. Avance financiero del Contrato de Obra.

ITEMS	TOTALES		
	MONTE ALTO (MACALAGUAYA)	QUENKUKET/MAKÁ	TOTALES
1.Monto del contrato	196.329.758	185.239.763	381.569.521
2.Monto Total del Anticipo	114.470.856		
3.Monto Bruto previsto para certificación del Periodo según cronograma	48.756.100	9.098.185	57.854.285
4.Monto Bruto previsto Acumulado para certificación según cronograma	129.219.205	88.930.504	218.149.709
5.Monto Bruto de certificación del Periodo	0	0	0
6.Monto de Certificación Acumulada	0	0	0
7.Monto de atraso de certificación	129.219.205	88.930.504	218.149.709
8.Monto Bruto faltante a Certificar	196.329.758	185.239.763	381.569.521
9. Avance acumulado de certificación (%)	0,00%	0,00%	0,00%
10. Atraso de Certificación (%)	65,82%	48,01%	57,17%

Esta Firma Contratista **aún no ha iniciado ninguna de las obras previstas en el contrato, a pesar de haber transcurrido 3 meses y 27 días (al 19/07/2011) de labrarse el "Acta de Inicio de Obras" en las dos comunidades indígenas que les corresponde.**

Según el cronograma de ejecución presentado por la propia Empresa Contratista, a fines del presente mes de junio, debería tener un avance del 57,17%. **Sin embargo se verifica un avance físico de ejecución nulo, es decir, 0,00% de avance de obras, lo cual implica que la Contratista está incurriendo en un retraso del 57,17%** con relación al cronograma de avance propuesto por la misma Firma Contratista.

La Fiscalización de obras, ha reiterado por Orden de Ejecución N° 11 de fecha 23/06/2011 (para las dos comunidades), la solicitud a la Empresa Contratista que en forma urgente y perentoria, tome las medidas que correspondan, con el fin de regularizar la situación del avance de obras prevista en el contrato 74/2010, a los efectos de evitar las consecuencias que puedan derivar del atraso que se registra a la fecha, en este contrato. También se ha emitido la Orden de Ejecución N° 12, de fecha 05/07/2011, por la cual se comunica a la Contratista del atraso en el que está incurriendo y se hace referencia a la vigencia del ítem "H", numeral 48 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC), **relacionadas a la Rescisión del Contrato, mencionando que la Contratante podrá recurrir a la utilización de este ítem, si** las condiciones actuales de avance de las obras continúan con la misma tendencia. Se ha reiterado lo anterior por orden de ejecución N° 14 de fecha 18/07/2011. Además Por Orden de Ejecución N° 13 se ha solicitado a la Firma Contratista, la aclaración en relación a la situación del Profesional Residente de obras, ya que el profesional asignado como residente ya no perteneceria al plantel de funcionarios de la Firma.

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Pliegos
SENASA

Lic. Cesar G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. Luis Fernando Acuña
Consultor Fiscal
Obras Civiles

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería
y Medio Ambiente
SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Juan O. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

MERCOSUR MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SENASA MERCOSUL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Como punto final se debe agregar que **en fecha 19/07/2011, la Fiscalización ha recibido de la Jefatura del Dpto. de Construcciones (Ing. Montanholi), una nota dirigida a la Directora General del SENASA, por la cual la Contratista presenta una nueva propuesta del cronograma de avance de obras** (un cronograma ajustado), el cual se encuadra aún dentro de los 8 meses del que dispone contractualmente la Firma LAS CUMBRES S.A.

Atentamente.

ING. LUIS FERNANDO ACUÑA SOTOMAYOR
CONSULTOR FISCAL – OBRAS CIVILES
C.I. N° 818.081

Ing. Luis Fernando Acuña
Consultor - Fiscal
Obras Civiles

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan J. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería
y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 – PAYSRI BID
"CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.384.-

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12513-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS - PAYSRI

ANEXO - RESUMEN GENERAL DE PRECIOS

RESUMEN TOTAL DE COSTO

Nº	Localidad	Distrito	Departamento	MONTO DE OFERTA CORREGIDA EN GUARANIES			
				Consorcio Canindeyú	Consorcio Mestolaya S.L.- Abbate Asoc.	Consorcio 2G SRL - Ing. Alejandro Pérez Heras	Ing. Carlos V. Gueyraud
	GRUPO Nº 1						
1	Britez Cué, módulo 1,2,3	Corpus Christi	Canindeyú	1.023.246.409			
2	Britez Cué - módulo 4 – Ma.Auxiliadora	Corpus Christi	Canindeyú	802.999.613			
3	Juana María de Lara	Corpus Christi	Canindeyú	1.065.842.781			
4	16 de Julio	Corpus Christi	Canindeyú	817.273.131			
5	Colonia Naranjaty Km. 7	Curuguaty	Canindeyú	1.466.263.969			
6	Kaarendy Guazu Km. 6000	Dr. Juan L. Mallorquín	Alto Paraná	722.359.963			
7	Km. 21 y 22 Lado Acaray	Minga Guazú	Alto Paraná	2.454.095.815			
8	Triunfo del Este (Caacupemi)	Minga Guazú	Alto Paraná	902.763.098			
9	Yacui Guazú - 1°, 2°, 3°,4°, 5° y 6ta.	Nacunday	Alto Paraná	1.832.054.981			
10	Chino'i	Itakyry	Alto Paraná	1.458.678.075			
11	Ko'e Rory Tacuaró	Juan E. Oleary	Alto Paraná	2.659.295.992			
12	Sebastián Larrosa	Sta. Rosa del Monday	Alto Paraná	891.652.677			
13	Asentamiento 12 de Junio	Cnel. Oviedo	Caaguazú	1.008.906.596			
14	8º Azucena	Cnel. Oviedo	Caaguazú	792.334.994			
15	Mi Palos	Mcal. López	Caaguazú	1.722.758.969			
16	Cristóbal Espinola	J. E. Estigarribia	Caaguazú	1.074.264.169			
17	Arsenio Báez	José. D. Ocampos	Caaguazú	943.314.128			
	TOTAL GRUPO Nº 1			**21.638.105.360**	-	-	-
	Presentado según Acta Apertura			**21.614.230.173**			
	Diferencia			**23.875.187**			
	GRUPO Nº 2						
1	Costa Lima 1º y 2º	Fulgencio Yegros	Caazapá		947.303.374		
2	Pindo Jhú - Ybyrakatu	Fulgencio Yegros	Caazapá		1.018.583.384		
3	Potrerito - San Marcos - San Salvador - Albadon	Caazapá	Caazapá		1.134.155.382		
4	7 de Diciembre	Tavai	Caazapá		803.809.530		
5	Durazno	Gral. Morinigo	Caazapá		745.757.659		
6	Santo Domingo	Gral. Morinigo	Caazapá		544.379.575		
7	Ypane Isla Yobai Mi	San Juan Nepomuceno	Caazapá		955.178.984		
8	11 de Mayo, Núcleo 1, 2 y 3	San Juan Nepomuceno	Caazapá		767.828.556		
9	San Geronimo - Bolas Cua y Typychaty	Yuty	Caazapá		753.386.529		
10	Zarza Cue (Monte Alto y Malvinas)	Yuty	Caazapá		615.050.962		
11	Lote - Tiri	Yuty	Caazapá		873.521.832		
12	Guazucai (Norte)	Yuty	Caazapá		814.325.259		
13	Km. 19 (SAN JOSE OBRERO)	Carlos A. López	Itapúa		792.663.198		
14	Taguató 5ta.Línea	Alto Vera	Itapúa		754.587.414		
15	Edelira 54 - Ramal Zona - Base San Francisco - Loreto	Edelira	Itapúa		1.172.301.475		
16	1ro de Marzo	Edelira	Itapúa		1.355.589.016		
17	15 de Mayo	San Pedro del Paraná	Itapúa		1.012.339.327		
	TOTAL GRUPO Nº 2			-	**15.060.861.454**	-	-
	Presentado según Acta Apertura				**14.774.725.487**		
	Diferencia				**286.135.967**		
	GRUPO Nº 3						
1	Estanzuela	Itauguá	Central			1.220.563.356	
2	San Antonio	1º de Marzo	Cordillera			781.298.180	
3	Loma Tuyuti	Eusebio Ayala	Cordillera			761.145.016	
4	Virgen de las Mercedes - Monte Rosario	Independencia	Guairá			870.222.963	
5	Santa Librada	Mauricio J. Troche	Guairá			774.837.353	
6	Nuahi I - II	Mbuyapey	Paraguarí			1.363.996.662	
7	Apyragua	Ybycuí	Paraguarí			971.140.361	
8	Costa Jhu Laurelty	Quiindy	Paraguarí			1.301.945.284	
9	Mbopicua, Paso Pe, Potrero Ybate, Potrero Villalba	Sapucai	Paraguarí			1.015.066.222	
	TOTAL GRUPO Nº 3			-	-	**9.050.215.597**	-
	Presentado según Acta Apertura					**9.051.690.935**	
	Diferencia					**(1.475.338)**	
	GRUPO Nº 4						
1	29 de Junio (Sótano 1° y 2° Zona)- Yvy Maraney	Sgto. José F. López	Concepción				1.696.638.589
2	San Jorge Urundey	Unión	San Pedro				825.126.698
3	Virgen del Camino	Yataity del Norte	San Pedro				1.248.012.543
4	Peguaho	Itacurubi del Rosario	San Pedro				794.813.200
5	Liberación Sur	Choré	San Pedro				731.170.908
6	16 de Julio	Yrybucuá	San Pedro				927.447.237
7	1° de Mayo	Pedro Juan Caballero	Amambay				848.592.492
	TOTAL GRUPO Nº 4			-	-	-	**7.271.801.666**
	Presentado según Acta Apertura						**7.272.243.370**
	Diferencia						**(441.704)**
	Total General			**21.638.105.360**	**15.060.861.454**	**9.050.215.597**	**7.271.801.666**

Ing. Juan O. Huerta B.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

CYNTHIA G. AVERO
Especialista de Diseño de Ingeniería
y Medio Ambiente
SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERO
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Lic. César G. Martínez S.
Coordinadora de Adquisiciones
UCP- SENASA - BID - AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas

ANEXO - VISUALIZACION DE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMETICAS

RESUMEN TOTAL DE COSTO

Nº	Localidad	Distrito	Departamento	OFERENTE			Monto Estimado Inversión en Gs.	Diferencia obtenida	% Diferencia
				Consorcio Canindeyú					
				CORREGIDO	PROPUESTO	DIFERENCIAS			
	GRUPO Nº 1								
1	Britez Cué, módulo 1,2,3	Corpus Christi	Canindeyú	1.023.246.409	1.023.243.762	2.647			
2	Britez Cué - módulo 4 – Ma.Auxiliadora	Corpus Christi	Canindeyú	802.999.813	795.031.067	7.968.746			
3	Juana María de Lara	Corpus Christi	Canindeyú	1.065.842.781	1.065.839.024	3.757			
4	16 de Julio	Corpus Christi	Canindeyú	817.273.131	817.273.134	(3)			
5	Colonia Naranjaty Km. 7	Curuguaty	Canindeyú	1.466.263.969	1.466.263.973	(4)			
6	Kaarendy Guazu Km. 6000	Dr. Juan L. Mallorquin	Alto Paraná	722.359.963	722.359.965	(2)			
7	Km. 21 y 22 Lado Acaray	Minga Guazú	Alto Paraná	2.454.095.815	2.454.095.814	1			
8	Triunfo del Este (Caacupemi)	Minga Guazú	Alto Paraná	902.763.098	902.763.101	(3)			
9	Yacui Guazú - 1°, 2°, 3°,4°, 5° y 6ta.	Ñacunday	Alto Paraná	1.832.054.981	1.832.054.981	0	19.500.000.000	(2.138.105.360)	11,1%
10	Chino'i	Itakyry	Alto Paraná	1.458.678.075	1.458.678.078	(3)			
11	Ko'e Rory Tacuaró	Juan E. Oleary	Alto Paraná	2.659.295.992	2.659.295.991	1			
12	Sebastián Larrosa	Sta. Rosa del Monday	Alto Paraná	891.652.677	890.134.035	1.518.642			
13	Asentamiento 12 de Junio	Cnel. Oviedo	Caaguazú	1.008.906.596	1.009.808.696	(902.100)			
14	B° Azucena	Cnel. Oviedo	Caaguazú	792.334.994	778.124.993	14.210.001			
15	Mil Palos	Mcal. López	Caaguazú	1.722.758.969	1.722.758.970	(1)			
16	Cristóbal Espínola	J. E. Estigambia	Caaguazú	1.074.264.169	1.072.835.458	1.428.711			
17	Arsenio Báez	José. D. Ocampos	Caaguazú	943.314.128	943.669.131	(355.003)			
	TOTAL GRUPO Nº 1			**21.638.105.360**	**21.614.230.173**	**23.875.187**			
	GRUPO Nº 2			**Consorcio Mestolaya S.L.-Abbate**					
1	Costa Lima 1° y 2°	Fulgencio Yegros	Caazapá	947.303.374	947.303.374	(0)			
2	Pindo Jhú - Ybyrakatu	Fulgencio Yegros	Caazapá	1.018.583.384	1.018.583.384	(0)			
3	Potrerito - San Marcos - San Salvador - Albadon	Caazapá	Caazapá	1.134.155.382	1.213.595.972	(79.440.590)			
4	7 de Diciembre	Tavai	Caazapá	803.809.530	803.809.530	(0)			
5	Durazno	Gral. Morinigo	Caazapá	745.757.659	743.507.659	2.250.000			
	nto Domingo	Gral. Morinigo	Caazapá	544.379.575	537.184.575	7.195.000			
	ane Isla Yobai Mi	San Juan Nepomuceno	Caazapá	955.178.984	955.178.984	0			
8	11 de Mayo. Núcleo 1, 2 y 3	San Juan Nepomuceno	Caazapá	767.828.556	767.828.556	(0)			
9	San Geronimo - Bolas Cua y Typychaty	Yuty	Caazapá	753.386.529	719.295.681	34.090.848	16.000.000.000	939.138.546	5,9
10	Zarza Cue (Monte Alto y Malvinas)	Yuty	Caazapá	615.050.962	615.050.962	(0)			
11	Lote - Tiri	Yuty	Caazapá	873.521.832	873.521.832	0			
12	Guazucai (Norte)	Yuty	Caazapá	814.325.259	786.679.443	27.645.816			
13	Km. 19 (SAN JOSE OBRERO)	Carlos A. López	Itapúa	792.663.198	783.179.646	9.483.552			
14	Tagualó Sta.Línea	Alto Vera	Itapúa	754.587.414	729.089.428	25.497.986			
15	Edelira 54 - Ramal Zona - Base San Francisco - Loreto	Edelira	Itapúa	1.172.301.475	1.160.238.805	12.062.670			
16	1ro de Marzo	Edelira	Itapúa	1.355.689.026	1.340.016.516	15.672.500			
17	15 de Mayo	San Pedro del Paraná	Itapúa	1.012.339.327	780.661.142	231.678.185			
	TOTAL GRUPO Nº 2			**15.060.861.454**	**14.774.725.489**	**286.135.965**			
	GRUPO Nº 3			**Consorcio 2G SRL - Ing. Alejandro**					
1	Estanzuela	Itauguá	Central	1.220.563.356	1.222.618.059	(2.054.703)			
2	San Antonio	1° de Marzo	Cordillera	781.298.180	781.228.655	69.525			
3	Loma Tuyuti	Eusebio Ayala	Cordillera	761.145.016	761.083.304	61.712			
4	Virgen de las Mercedes - Monte Rosario	Independencia	Guairá	870.222.963	870.968.456	(745.493)			
5	Santa Librada	Mauricio J. Troche	Guairá	774.837.353	774.714.333	123.020	7.700.000.000	(1.350.215.597)	(17,5)
6	Nuahl I - II	Mbuyapey	Paraguarí	1.353.996.862	1.353.918.582	78.280			
7	Apyragua	Ybycuí	Paraguarí	971.140.361	971.069.086	71.275			
8	Costa Jhu Laurelty	Quindy	Paraguarí	1.301.945.284	1.302.167.404	(222.120)			
9	Mbopicua, Paso Pe, Potrero Ybate, Potrero Villalba	Sapucai	Paraguarí	1.015.066.222	1.013.923.057	1.143.165			
	TOTAL GRUPO Nº 3			**9.050.215.597**	**9.051.690.936**	**(1.475.339)**			
	GRUPO Nº 4			**Ing. Carlos V. Gueyraud**					
1	29 de Junio (Sótano 1° y 2° Zona)- Yvy Maraney	Sgto. José F. López	Concepción	1.896.638.589	1.896.635.916	2.673			
2	San Jorge Urundey	Unión	San Pedro	825.126.698	825.571.056	(444.358)			
	gen del Camino	Yataity del Norte	San Pedro	1.248.012.543	1.248.012.546	(3)			
	guaho	Itacurubí del Rosario	San Pedro	794.813.200	794.813.203	(3)	6.600.000.000	(671.801.666)	(10,2)
5	Liberación Sur	Choré	San Pedro	731.170.908	731.170.912	(4)			
6	16 de Julio	Yrybucuá	San Pedro	927.447.237	927.447.241	(4)			
7	1° de Mayo	Pedro Juan Caballero	Amambay	848.592.492	848.592.496	(4)			
	TOTAL GRUPO Nº 4			**7.271.801.666**	**7.272.243.370**	**(441.704)**			

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Juan C. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 - PAYSRI BID - ID Nº 239.384.-
"CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO"

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12513-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS - PAYSRI

ANEXO

VERIFICACION DE DOCUMENTACION LEGAL

Nro	Descripcion	Consorcio Canindeyu	Consorcio 2G SRL - Ing. Alejandro Pérez Heras	Mestolaya SL - Abbate y Asociados	Ing. Carlos Gueyraud	Las Cumbres SA	Consorcio Alto Vera
1-	**Documentos legales requeridos para oferentes domiciliados en la República del Paraguay**						
A	**Oferentes Individuales. (Empresas Unipersonales)**						
a-	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).				Cumple		
b-	b) Certificado de Cumplimiento Tributario				Cumple		
c-	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Direccion General de Contrataciones Públicas. (Según Formulario Sección IV)				Cumple		
d-	d) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus provoedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Codigo de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Según Formulario Sección IV)				Cumple		
e-	e) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.				Cumple		
f-	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes				Cumple		
B	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**						
a-	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).				Cumple		
b-	Certificado de Cumplimiento Tributario				Cumple		
c-	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Según Formulario Sección IV)				Cumple		
	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay. (Según Formulario Sección IV)				Cumple		
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.				Cumple		
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:				Cumple		
-	un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				Cumple		
-	los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				Cumple		
C	**Oferentes en Consorcio.**						
a-	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e) del apartado (B) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e) del apartado (A) precedente.	Cumple	Cumple	Cumple			Cumple
b-	Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario Nº 5174/05. Según modelo Sección IV).	Cumple	Cumple	Cumple			Cumple
c-	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	Cumple	Cumple	Cumple			Cumple
-	un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	Cumple	Cumple	Cumple			Cumple
-	los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple			Cumple
	Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, en reemplazo de los solicitados, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.						
2-	**Documentos legales requeridos para oferentes NO domiciliados en la República del Paraguay**						
D	**Oferentes Individuales. Empresas Unipersonales.**						
a-	Documento que acredite que no se encuentra en mora con el fisco, expedida por la autoridad competente del país de origen, dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha de						

Ing. Juan C. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. CINTHIA NOVERO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dpto. Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Lic. César G. Martínez
Licitaciones - SENASA

b-	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Según Formulario Sección IV)						
c-	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Según Formulario Sección IV)						
d-	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad						
e-	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes						
E	**Oferentes Individuales. Empresas Unipersonales.**						
a-	Documento que acredite que no se encuentra en mora con el fisco, expedida por la autoridad competente del país de origen, dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha de presentación de las ofertas.						
b-	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Según Formulario Sección IV)						
c-	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Según Formulario Sección IV)						
d-	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.						
e-	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:						
	un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o						
	los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.						
F	**Oferentes en Consorcio.**						
a-	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica no domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e) del apartado (E) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física no domiciliada en Paraguay debera presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e) del apartado (D) precedente.						
b-	Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intencion de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario Nº 5174/05 Según modelo Sección IV).						
c-	Fotocopia autenticada de los Documentos que acreditan las facultades de los Firmantes del acuerdo de intencion de consorcio. Estos documentos pueden consistir en:						
	un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o						
	los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representacion del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, o.						
	un poder suficiente otorgado por escritura publica al representante del Consorcio (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes);						
	Disposición para oferentes no domiciliados en el Paraguay						
	Para la presentacion de oferta, podran aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización por el Consulado Paraguayo y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica del Paraguay. Sin embargo, estos documentos deberan estar legalizados indefectiblemente para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado.						
	La disposición precedente no regirá para los poderes expedidos en el extranjero para representar al oferente y firmar la oferta, los cuales deberán estar ineludiblemente legalizados por el Consulado Paraguayo para el momento de la presentación y apertura de las ofertas. La falta de legalización de los poderes otorgados en el extranjero para el momento de la presentación de las ofertas será considerada una omision de carácter sustancial y será motivo de descalificación de la oferta.						

Abog. Pablo Quiñonez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. CYNTHIA GAVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

CP. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan O. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVEF
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Juan O. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 - PAYSRI BID - ID Nº 239.384.-
"CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO"

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12513-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS - PAYSRI

ANEXO
VERIFICACION DE LA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

N°	Empresa/Consorcio	Declaracion de Mantenimiento
1	Consorcio Canindeyu	Cumple
2	Consorcio 2G S.R.L. – Ing. Alejandro P. Heras	Cumple
3	Mestolaya SL - Abbate y Asociados	Cumple
4	Ing. Carlos V. Gueyraud C.	Cumple
5	Las Cumbres S.A.	Cumple
6	Consorcio Alto Vera	Cumple

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Juan Q. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 - PAYSRI BID - ID Nº 239.384.-
"CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO"

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12513-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS - PAYSRI

ANEXO

VERIFICACION DE ELEGIBILIDAD

Criterios de Elegibilidad			Requisitos de Cumplimiento				Documentación	OFERENTES					
Nº	Tema	Requisito	Entidad Individual	Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)			Requisitos de Presentación	Consorcio Canindeyu	Consorcio 2G SRL – Ing. Alejandro P. Heras	Mestolaya SL - Abbate y Asociados	Ing. Carlos V. Gueyraud C.	Las Cumbres S.A.	Consorcio Alto Verá
				Todas las partes combinadas	Cada Socio	Un Socio							
1. Elegibilidad													
1.1	Nacionalidad	Nacionalidad de conformidad con las Subcláusulas 4.1 de las IAO.	Debe cumplir con el requisito	La APCA existente o propuesta debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formularios ELE –1.1 y 1.2. y documentos legales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.2	Conflictos de Interés	No presenta conflictos de interés de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAO.	Debe cumplir con el requisito	La APCA existente o propuesta debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formulario de Carta de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.3	Declaración de Inelegibilidad por parte del Banco	No ha sido declarado inelegible por el Banco de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO	Debe cumplir con el requisito	La APCA existente debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formulario de Carta de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.4	Entidad de propiedad del Gobierno.	Los Oferentes debe cumplir con las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.4 de las IAO	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formularios ELE -1.1 y 1.2. y documentos legales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.5	Resolución de las Naciones Unidas o Leyes del país del Prestatario	No haber sido excluido como resultado de alguna ley o regulación oficial del país del Prestatario, o en cumplimiento de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAO	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formularios ELE -1.1 y 1.2. y documentos legales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.6	Resultado de la evaluación practicada a los contratos ejecutados por el oferente con el SENASA, con fondos provenientes a través de Convenios con el BID, o con otros fondos siempre que dicha evaluación haya estado indicada en los Pliegos del Llamado para dichos trabajos	La evaluación final de cada contrato de construcción, practicada al oferente en los últimos dos años, deberá tener una calificación igual o mayor a 3 puntos (BUENO) ***Se aclara a los Oferentes que no han tenido contratos con el SENASA, no se les aplicara el presente criterio***	Debe cumplir con el requisito por si solo o como socio de una APCA anterior o existente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Evaluaciones realizadas a los oferentes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LOBENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Juan C. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. JORGE MARTINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 - PAYSRI BID - ID Nº 239.384.-
"CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO"

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12513-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS - PAYSRI

ANEXO

ANTECEDENTES DE CUMPLIMIENTOS E INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS

Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento				Documentación	Oferentes					
				Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)									
No.	*Tema*	*Requisito*	*Entidad Individual*	Todas las partes combinadas	Cada Socio	Un Socio	*Requisitos de Presentación*	Consorcio Canindeyu	Consorcio 2G SRL – Ing. Alejandro P. Heras	Mastolaya SL - Abbate y Asociados	Ing. Carlos V. Gueyraud C.	Las Cumbres S.A.	Consorcio Alto Verá
2 Antecedentes de cumplimientos e incumplimiento de contratos													
2.1	***Antecedentes de incumplimiento de contratos***	No ha habido incumplimiento de contratos en los últimos 2 *(dos)* años, o antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas con base en la información sobre controversias y litigios totalmente resueltos. Una controversia o litigio totalmente resuelto es aquel que se ha resuelto mediante el Mecanismo de Solución de Controversias establecido bajo cada contrato particular, y donde todas las posibles apelaciones disponibles al Solicitante han sido agotadas.	Debe cumplir con el requisito por si solo o como socio de una APCA anterior o existente.	Debe cumplir con el requisito como socio de una APCA existente.	Debe cumplir con el requisito por si solo o como socio de una APCA anterior o existente.	N / A	Formulario CON – 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2	***Litigios pendientes***	El total de todos los litigios pendientes no deberá representar más del *50* % del patrimonio neto del Oferente y se considerarán como fallados en contra del Oferente.	Debe cumplir con el requisito por si solo o como socio de una APCA anterior o existente.	Debe cumplir con el requisito por si solo o como socio de una APCA existente.	Debe cumplir con el requisito por si solo o como socio de una APCA anterior o existente.	N / A	Formulario CON – 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LOREN A ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12513-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS - PAYSRI

ANEXO
VERIFICACION DE ESTADO FINANCIERO

Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento				Documentación	Oferente			Oferente			Oferente			Oferente			Oferente			Oferente		
N°	Tema	Requisito	Entidad Individual	Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA): Todas las partes combinadas	Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA): Cada Socio	Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA): Un Socio	Requisitos de Presentación	Consorcio Canindeyú			Ing. Carlos V. Guayrand C.			Consorcio Mestolaya S.L. - Abbate Asociados			Consorcio Alto Vera			Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras			Las Cumbres S.A.		
3. Estado financiero																									
3.1	Capacidad Financiera	3.1.1 Presentación del balance general auditado y si no es un requisito en el país del Solicitante, otros estados financieros aceptables al Contratante, de los últimos tres (03) ejercicios fenecidos que establezcan:	Debe cumplir con el requisito	N / A	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formulario FIN - 3.1 con anexos y Formulario FIN - 4	2009 (Cumple)	2010 (Cumple)	2011 (Cumple)	2009 (Cumple)	2010 (Cumple)	2011 (Cumple)	2009 (Cumple)	2010 (Cumple)	2011 (Cumple)	2009 (Cumple)	2010 (Cumple)	2011 (Cumple)	2009 (Cumple)	2010 (Cumple)	2011 (Cumple)	2008 (Cumple)	2009 (Cumple)	2010 (Cumple)
		(a) El Índice de Liquidez corriente (Activo corriente/Pasivo corriente) igual o mayor a uno (1 0)						3,2	3,0	6,2	2,6	14,0	1,6	1,1	1,1	1,2	212,2	3,5	2,9	21,0	7,2	4,3	17,2	3,2	3,4
		(b) El Índice de Solidez (Pasivo total / Activo Total) igual o menor a cero punto noventa (0 90)						0,2	0,2	0,1	0,2	0,0	0,41	0,7	0,8	0,6	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,3	0,4
		3.1.2 Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente						CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
3.2	Promedio del Volumen anual de Construcción	Haber generado, en promedio en los 5 mejores años de los últimos 10 años un volumen anual de negocios igual o superior a: 1 - Para oferentes del Grupo 1, Gs. 19.000.000.000 (diecinueve mil millones) 2.- Para oferentes del Grupo 2, Gs. 15.000.000.000 (quince mil millones) 3.- Para oferentes del Grupo 3, Gs 7.000.000.000 (siete mil millones) 4 - Para oferentes del Grupo 4, Gs 6.000.000.000 (seis mil millones)	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el 20 % Veinte por ciento del requisito	Debe cumplir con el 40 % cuarenta por ciento del requisito	Formulario FIN - 2(a) y FIN -2(b) con Anexos	Facturacion media de la empresa para el Grupo 1 es de **Gs. 32.547.216.946.-** considerando los balances de la firma de los ultimos 5 años **CUMPLE** Cubre para el Grupo (1) ofertado por el Consorcio			Facturacion media de la empresa para el Grupo 4 es de **Gs. 15.497.588.155.-** considerando los balances de la firma de los ultimos 5 años CUMPLE Cubre para el Grupo (4) ofertado por la empresa			Facturacion media de la empresa para el Grupo 2 es de **Gs. 19.918.332.502.-** considerando los balances de la firma de los ultimos 5 años **CUMPLE** Cubre para el Grupo (2) ofertados por el Consorcio			Facturacion media de la empresa para el Grupo 2 es de **Gs. 46.502.578.639.-** considerando los balances de las firmas de los ultimos 5 años **CUMPLE** Cubre para el Grupos (2) ofertados por el Consorcio			Facturacion media del Consorcio para el Grupo 3 es de **Gs. 9.275.661.486.-** considerando los balances de la firma de los ultimos 5 años **CUMPLE** Cubre para los Grupos (3) ofertados por el Consorcio			Facturacion media de la empresa para los Grupos 2,3 y 4 es de **Gs. 2.236.858.041.-** considerando los balances de la firma de los ultimos 5 años **NO CUMPLE** Para los Grupos (2,3 y 4) ofertados por la empresa		
		Obs El promedio de Volumen anual de construcción se define como el total de las facturas legales, dividido el número de (5) años señalados en el párrafo precedente. Para estar habilitado en más de un grupo el oferente deberá cumplir con la suma de los parámetros estipulados por grupo																							
3.3	Recursos Financieros	El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de: 1.- Gs 3.500.000.000 (tres mil quinientos millones). Para los oferentes de los Grupos 1, y 2, respectivamente. 2.- Gs. 1.500.000.000 (mil quinientos millones) Para los oferente de los Grupo 3 y 4. Esta disponibilidad podrá ser complementada con un certificado bancario que demuestre que la empresa tiene acceso a una línea de crédito y que en el caso de ser adjudicada la misma podrá disponer de dicha línea sin más trámites , a fin de cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Para estar habilitado en más de un Grupo el oferente deberá cumplir con la suma de los parámetros estipulados por Grupo Para los efectos de evaluación, el Tipo de Cambio a ser utilizado es la de referencia emitida por el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) a la fecha de cierre del último ejercicio fenecido (31de diciembre)	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el 40 % cuarenta por ciento del requisito	Debe cumplir con el 40 % cuarenta por ciento del requisito	Formulario FIN – 3	Según último balance presentado es de Gs. 15.253.158.452 - y el banco que acredita que posee una línea de crédito son los Bancos: - ITAU - Sudameris Bank - Continental S.A. CUMPLE Cubre para el Grupo (1) ofertado por la empresa			Según último balance presentado es de Gs. 4.130.587.555 - y el banco que acredita que posee una línea de crédito es el Banco HSBC; Cepacons CUMPLE Cubre para el Grupos (4) ofertado por la empresa			Según último balance presentado es de Gs. 2.584.340.861.- complementada por un Certificado Bancario a cargo del *Banco Caja España de Inversiones Salamanca y Soria SAU*, a favor de la firma Mestolaya S.L. por Gs 7.542.275.000 - totalizando así la disponibilidad por Gs. 10.126.615.861.- y los bancos que acredita que posee una línea de crédito son los Bancos. Banco Caja España de Inversiones Salamanca y Socia SAU, BBVA, Banco Santander, Bankia, Banco Familiar y Banco Continental **CUMPLE** Cubre para el Grupo (2) ofertados por la empresa.			Según último balance presentado es de Gs. 5.823.207.297.- y el banco que acredita que posee una línea de crédito es el Banco Continental CUMPLE Cubre para el Grupo (2) ofertados por el Consorcio			Según último balance presentado es de Gs. 2.903.158.917.- y el banco que acredita que posee una línea de crédito es el Banco HSBC y Financiera Solar CUMPLE Cubre para los Grupos (3) ofertados por el Consorcio			Según último balance presentado es de Gs. 2.149.450.021.- y demuestra una carta de compromiso bancario a nombre del Banco Continental NO CUMPLE para el Grupo 2 CUMPLE Cubre para los Grupos (3 y 4) ofertados por la empresa		

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Juan C. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas

RESUMEN DE ANÁLISIS FINANCIERO

Llamado LPI Nº 03/2012

	Consorcio Canindeyú						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	18.207.895.184	6,2	20.404.724.177	3,0	14.811.878.992	3,2	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	2.954.736.732		6.784.525.358		4.586.382.430		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	3.401.257.281	0,1	6.784.525.358	0,2	4.586.382.430	0,2	No mayor a 0,90
Activo Total	27.243.008.549		28.520.318.059		22.939.138.888		

	Empresa 1: MM S.A. (Paraguay)						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	10.951.990.942	4,5	12.408.985.882	2,0	9.536.896.944	2,1	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	2.452.605.936		6.237.712.284		4.493.191.106		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	2.452.605.936	0,2	6.237.712.284	0,4	4.493.191.106	0,4	No mayor a 0,90
Activo Total	13.346.811.022		15.108.190.834		12.188.841.068		

	Empresa 2: Constructa S.A. (Paraguay)						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	1.616.004.266	57,8	1.576.796.041	152,8	1.343.560.967	277,4	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	27.966.301		10.317.554		4.843.696		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	27.966.301	0,0	10.317.554	0,0	4.843.696	0,0	No mayor a 0,90
Activo Total	6.490.985.232		6.312.327.074		6.073.400.830		

	Empresa 3: TAIVO Construcciones S.A.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	5.639.899.976	11,9	6.418.942.254	12,0	3.931.421.081	44,5	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	474.164.495		536.495.520		88.347.628		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	920.685.044	0,1	536.495.520	0,1	88.347.628	0,0	No mayor a 0,90
Activo Total	7.405.212.295		7.099.800.151		4.676.896.990		

	Consorcio Mestolaya S.L. - Abbate Asociados						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	18.560.780.992	1,2	19.268.441.741	1,1	10.895.688.252	1,1	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	15.976.440.131		17.894.832.296		9.840.924.000		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	15.976.440.131	0,6	21.269.431.647	0,8	11.278.668.892	0,7	No mayor a 0,90
Activo Total	26.267.647.747		27.200.651.733		15.282.119.665		

	Empresa 1: MESTOLAYA S.L. (España)						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	16.309.618.568	1,0	18.267.492.356	1,0	10.066.205.860	1,0	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	15.855.105.455		17.869.354.099		9.789.064.369		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	15.855.105.455	0,7	21.243.953.450	0,9	11.226.809.261	0,9	No mayor a 0,90
Activo Total	22.688.622.244		24.528.111.751		13.123.188.338		

	Empresa 2: ABBATE ASOCIADOS (Paraguay)						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	2.251.162.424	18,6	1.000.949.385	39,3	829.482.392	16,0	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	121.334.676		25.478.197		51.859.631		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	121.334.676	0,0	25.478.197	0,0	51.859.631	0,0	No mayor a 0,90
Activo Total	3.579.025.503		2.672.539.982		2.158.931.327		

	Las Cumbres S.A.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2008**		**Exigido**
Activo Corriente /	3.039.524.970	3,4	1.773.575.975	3,2	2.642.039.843	17,2	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	890.074.949		553.434.766		153.857.898		
Endeudamiento	**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2008**		**Exigido**
Pasivo Total /	2.549.095.917	0,4	1.265.846.100	0,3	1.669.339.060	0,3	No mayor a 0,90
Activo Total	6.345.060.585		4.772.580.557		5.137.621.222		

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Téonico
UCP-BID-SENASA

	Consorcio ALTO VERA						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	10.418.523.360	18,2	10.576.045.685	12,7	9.351.686.606	3,7	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	573.702.824		831.729.018		2.513.641.787		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	597.545.685	0,0	989.732.593	0,0	2.513.641.787	0,1	No mayor a 0,90
Activo Total	19.400.501.124		44.803.869.883		17.092.312.332		

	Empresa 1: Ing. RICARDO DIAZ						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	5.144.528	2,9	4.536.360	3,5	3.244.590	212,2	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	1.772.691		1.309.996		15.290		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	1.772.691	0,3	1.309.996	0,3	15.290	0,0	No mayor a 0,90
Activo Total	5.674.964		5.093.904		3.665.219		

	Empresa 2: Ing. RICARDO LEVY						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	3.292.860.280	14,3	2.766.841.192	51,7	4.398.427.077	2,3	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	231.027.429		53.466.264		1.899.427.409		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	231.027.429	0,0	53.466.264	0,0	1.899.427.409	0,2	No mayor a 0,90
Activo Total	7.585.701.873		7.143.337.611		8.595.777.742		

	Empresa 3: Ing. JUAN NERI GAMARRA						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	2.833.638.775	37,5	3.246.443.967	6,7	2.844.377.255	13,7	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	75.636.166		486.260.275		207.978.424		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	75.636.166	0,0	486.260.725	0,1	207.978.424	0,0	No mayor a 0,90
Activo Total	6.294.677.288		6.521.765.912		5.920.029.634		

	Empresa 4: Arq. EDGAR NUÑEZ						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	1.771.036.541	332.526,6	1.807.150.969	51.892,3	1.547.837.119	33,0	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	5.326		34.825		46.960.664		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	23.848.187	0,0	158.037.950	0,1	46.960.664	0,0	No mayor a 0,90
Activo Total	2.027.506.868		2.103.018.011		1.871.785.991		

	Empresa 5: PROCON SRL						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	752.599.768	6,2	782.326.033	4,4	558.000.565	1,6	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	120.983.523		177.671.132		359.260.000		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	120.983.523	0,1	177.671.132	0,2	359.260.000	0,5	No mayor a 0,90
Activo Total	881.418.974		915.298.015		701.053.746		

	Empresa 6: Ing. FERNANDO MORENO						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	1.763.243.468	12,2	1.970.747.164	17,4	0	0	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	144.277.689		112.986.526		0		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	144.277.689	0,1	112.986.526	0,0	0	0	No mayor a 0,90
Activo Total	2.605.521.157		28.115.356.430		0		

	Ing. Carlos V. Gueyraud C.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	11.062.956.951	1,6	3.690.929.015	14,0	5.429.273.380	2,6	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	6.932.369.396		263.987.500		2.072.984.679		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	6.932.369.396	0,4	263.987.500	0,0	2.072.984.679	0,2	No mayor a 0,90
Activo Total	16.883.042.981		9.631.100.083		10.125.448.352		

	Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Activo Corriente /	3.792.337.667	4,3	2.965.964.769	7,2	2.424.290.456	21,0	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	889.178.750		413.006.065		115.438.715		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2009**		**Exigido**
Pasivo Total /	889.178.750	0,2	413.006.065	0,1	115.438.715	0,0	No mayor a 0,90
Activo Total	4.041.663.309		3.539.862.967		2.949.948.353		

Ing. CYNTHIA G. ALVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE GARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. Juan O. Huerta
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

RESUMEN DE PROMEDIO DE FACTURACION

Llamado LPI Nº 03/2012

Consorcio Canindeyú

Año	Empresa	Facturación Anual Media
Año 1	***Consorcio Canindeyú***	24.634.813.468
Año 2	***Consorcio Canindeyú***	34.014.270.644
Año 3	***Consorcio Canindeyú***	39.374.986.491
Año 4	***Consorcio Canindeyú***	27.978.032.320
Año 5	***Consorcio Canindeyú***	37.733.981.805
	Suma Total	162.736.084.728
	Promedio	**32.547.216.946**

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	MM SA	9.571.477.493
2.008	MM SA	9.476.026.729
2.009	MM SA	17.322.981.087
2.010	MM SA	14.459.217.704
2.011	MM SA	22.925.413.390
	Suma Total	73.757.116.403
	Promedio	14.751.423.281

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	TAIVO Construcciones SA	6.830.237.482
2.008	TAIVO Construcciones SA	9.420.399.675
2.009	TAIVO Construcciones SA	7.460.905.964
2.010	TAIVO Construcciones SA	7.318.901.515
2.011	TAIVO Construcciones SA	10.460.380.172
	Suma Total	41.490.824.808
	Promedio	8.298.164.962

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.006	Constructa S.A.	8.233.098.493
2.007	Constructa S.A.	15.115.844.240
2.008	Constructa S.A.	13.591.099.440
2.009	Constructa S.A.	6.199.913.101
2.010	Constructa S.A.	4.348.188.243
	Suma Total	47.488.143.517
	Promedio	9.497.628.703

Consorcio Mestolaya SL - Abbate Asoc.

Año	Empresa	Facturación Anual Media
Año 1	***Consorcio Mestolaya SL - Abbate Asoc.***	2.134.271.132
Año 2	***Consorcio Mestolaya SL - Abbate Asoc.***	11.224.782.896
Año 3	***Consorcio Mestolaya SL - Abbate Asoc.***	16.358.260.094
Año 4	***Consorcio Mestolaya SL - Abbate Asoc.***	33.367.617.957
Año 5	***Consorcio Mestolaya SL - Abbate Asoc.***	36.506.730.431
	Suma Total	99.591.662.510
	Promedio	**19.918.332.502**

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	Mestolaya S.L.	987.115.823
2.008	Mestolaya S.L.	9.747.086.804
2.009	Mestolaya S.L.	13.488.829.221
2.010	Mestolaya S.L.	30.351.207.270
2.011	Mestolaya S.L.	28.999.491.649
	Suma Total	83.573.730.767
	Promedio	16.714.746.153

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	Abbate & Asociados	1.147.155.309
2.008	Abbate & Asociados	1.477.696.092
2.009	Abbate & Asociados	2.869.430.873
2.010	Abbate & Asociados	3.016.410.687
2.011	Abbate & Asociados	7.507.238.782
	Suma Total	16.017.931.743
	Promedio	3.203.586.349

Las Cumbres S.A.

Año	Empresa	Facturación Anual Media
Año 2005	***Las Cumbres S.A.***	3.033.244.262
Año 2006	***Las Cumbres S.A.***	2.944.160.976
Año 2007	***Las Cumbres S.A.***	1.419.244.213
Año 2008	***Las Cumbres S.A.***	1.871.287.559
Año 2010	***Las Cumbres S.A.***	1.916.353.195
	Suma Total	11.184.290.205
	Promedio	**2.236.858.041**

Ing. Carlos Gueyraud

Año	Empresa	Facturación Anual Media
Año 2004	***Ing. Carlos Gueyraud***	7.637.519.563
Año 2007	***Ing. Carlos Gueyraud***	4.999.353.737
Año 2009	***Ing. Carlos Gueyraud***	22.228.501.117
Año 2010	***Ing. Carlos Gueyraud***	34.954.889.681
Año 2011	***Ing. Carlos Gueyraud***	7.667.666.476
	Suma Total	77.487.930.774
	Promedio	**16.497.586.155**

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Cesar G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

C.P. LORENA ESPINOLA
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

	Año	Empresa	Facturación Anual Media
Consorcio Alto Vera	Año 1	***Consorcio Alto Vera***	49.871.166.269
	Año 2	***Consorcio Alto Vera***	46.016.434.677
	Año 3	***Consorcio Alto Vera***	66.623.898.429
	Año 4	***Consorcio Alto Vera***	43.765.031.906
	Año 5	***Consorcio Alto Vera***	34.236.351.916
		Suma Total	242.512.883.197
		Promedio	**48.502.576.639**

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	Ing. Ricardo Diaz Martinez	10.041.463.966
2.008	Ing. Ricardo Diaz Martinez	7.749.998.496
2.009	Ing. Ricardo Diaz Martinez	3.420.381.813
2.010	Ing. Ricardo Diaz Martinez	5.059.659.529
2.011	Ing. Ricardo Diaz Martinez	7.983.537.092
	Suma Total	34.255.040.896
	Promedio	6.851.008.179

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	Ing. Ricardo Levy	12.501.456.574
2.008	Ing. Ricardo Levy	9.193.888.842
2.009	Ing. Ricardo Levy	19.116.632.437
2.010	Ing. Ricardo Levy	13.659.764.473
2.011	Ing. Ricardo Levy	8.938.316.834
	Suma Total	63.410.059.160
	Promedio	12.682.011.832

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	Ing. Juan Gamarra	7.069.155.794
2.008	Ing. Juan Gamarra	9.313.266.360
2.009	Ing. Juan Gamarra	19.712.127.972
2.010	Ing. Juan Gamarra	14.708.956.727
2.011	Ing. Juan Gamarra	8.359.019.664
	Suma Total	59.162.526.517
	Promedio	11.832.505.303

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	Arq. Edgar Núñez	9.632.800.031
2.008	Arq. Edgar Núñez	7.326.270.923
2.009	Arq. Edgar Núñez	12.897.562.995
2.010	Arq. Edgar Núñez	4.604.500.280
2.011	Arq. Edgar Núñez	2.240.964.728
	Suma Total	36.702.098.957
	Promedio	7.340.419.791

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.007	Ing. Fernando Moreno	2.629.693.132
2.008	Ing. Fernando Moreno	4.598.455.490
2.009	Ing. Fernando Moreno	2.360.501.720
2.010	Ing. Fernando Moreno	2.056.434.911
2.011	Ing. Fernando Moreno	4.457.221.023
	Suma Total	16.102.306.276
	Promedio	3.220.461.255

Año	Empresa	Facturación Anual Media
2.006	PROCON SRL	7.996.596.772
2.007	PROCON SRL	7.834.554.566
2.008	PROCON SRL	11.116.691.492
2.009	PROCON SRL	3.675.715.986
2.010	PROCON SRL	2.257.292.575
	Suma Total	32.880.851.391
	Promedio	6.576.170.278

	Año	Empresa	Facturación Anual Media
Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras	Año 2007	***Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras***	5.813.551.776
	Año 2008	***Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras***	14.830.810.779
	Año 2009	***Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras***	4.762.969.338
	Año 2010	***Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras***	12.494.729.458
	Año 2011	***Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras***	8.476.246.077
		Suma Total	46.378.307.428
		Promedio	**9.275.661.485**

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Juan O. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. ALVARO JOSE SARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

RESUMEN DE ANÁLISIS FINANCIERO

Llamado LPI Nº 03/2012

	Consorcio Canindeyú	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	18.207.895.184	**15.253.158.452**
Pasivo Corriente	2.954.736.732	

	Empresa 1: MM S.A.	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	10.951.990.942	8.499.385.006
Pasivo Corriente	2.452.605.936	

	Empresa 2: Constructa S.A.	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	1.616.004.266	1.588.037.965
Pasivo Corriente	27.966.301	

	Empresa 3: TAIVO Construcciones S.A.	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	5.639.899.976	5.165.735.481
Pasivo Corriente	474.164.495	

El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:
1.- Gs.3.500.000.000 (tres mil quinientos millones). Para los oferentes de los Grupos 1, y 2, respectivamente

	Consorcio Mestolaya SL - Abbate & Asociados	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	18.560.780.992	**2.584.340.861**
Pasivo Corriente	15.976.440.131	

	Empresa 1: Mestolaya SL (España)	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	16.309.616.568	454.513.113
Pasivo Corriente	15.855.105.455	
Certificado Bancario presentado	7.542.275.000	7.542.275.000

	Empresa 2: Abbate & Asociados (Paraguay)	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	2.251.162.424	2.129.827.748
Pasivo Corriente	121.334.676	

El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:
1.- Gs.3.500.000.000 (tres mil quinientos millones). Para los oferentes de los Grupos 1, y 2, respectivamente.

	Las Cumbres S.A.	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2010**	
Activo Corriente /	3.039.524.970	**2.149.450.021**
Pasivo Corriente	890.074.949	

El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:
1.- Gs.3.500.000.000 (tres mil quinientos millones). Para los oferentes de los Grupos 1, y 2, respectivamente
2.- Gs. 1.500.000.000 (mil quinientos millones). Para los oferente de los Grupo 3 y 4.

	Ing. Carlos Gueyraud	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	11.062.956.951	**4.130.587.555**
Pasivo Corriente	6.932.369.396	

El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:
1.- Gs. 1.500.000.000 (mil quinientos millones). Para los oferente de los Grupo 3 y 4

Abog. Pablo [illegible]
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA-BID - AECID

Ing. CYNTHIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. Juan O. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

	Consorcio Alto Verá	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	10.418.523.360	**6.823.207.297**
Pasivo Corriente	573.702.824	

	Empresa 1: Ing. RICARDO DIAZ	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	5.144.528	3.371.837
Pasivo Corriente	1.772.691	

	Empresa 2: Ing. RICARDO LEVY	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	3.292.660.280	3.061.932.851
Pasivo Corriente	231.027.429	

	Empresa 3: Ing. JUAN NERY GAMARRA	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	2.833.638.775	2.758.002.609
Pasivo Corriente	75.636.166	

	Empresa 4: Arq. EDGAR NUÑEZ	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	1.771.036.541	1.771.031.215
Pasivo Corriente	5.326	

	Empresa 5: PROCON SRL	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	752.599.768	631.616.245
Pasivo Corriente	120.983.523	

	Empresa 6: Ing FERNANDO MORENO	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	1.763.243.468	1.618.965.779
Pasivo Corriente	144.277.339	

El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:

1.- Gs.3.500.000.000 (tres mil quinientos millones). Para los oferentes de los Grupos 1, y 2, respectivamente.

	Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras	
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	
Activo Corriente /	3.792.337.667	**2.903.158.917**
Pasivo Corriente	889.178.750	

El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente de:

2.- Gs. 1.500.000.000 (mil quinientos millones). Para los oferente de los Grupo 3 y 4.

HIA G. AVEIRO
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
SENASA - BID - AECID

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

C.P. LORENA ESCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Juan C. Huerta D.
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 03/2012 - PAYSRI BID - ID Nº 339.384.-
"CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO"

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12513-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS - PAYSRI

ANEXO
VERIFICACION DE EXPERIENCIA

Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento				Documentación	Oferentes																	
No.	Tema	Requisito	Entidad Individual	Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)			Requisitos de Presentación	Consorcio Canindeyú			Ing. Carlos V. Gueyraud E.			Mestolaya S.L. - Abbate & Asociados.			LAS CUMBRES S.A.			Consorcio 2g SRI – Ing. Alejandro P. Heras			Consorcio ALTO VERA		
				Todas las partes combinadas	Cada Socio	Un Socio																			
4. Experiencia																									
4.1	Experiencia general en el rubro de la construcción	Experiencia con contratos de construcción en calidad de contratista principal o subcontratista o contratista administrador en los últimos 5 (cinco) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas	Debe cumplir con el requisito	N/A	N/A	Debe cumplir con el requisito	Formulario EXP-1 con anexos	Experiencia en contratos Mas de 5 años CUMPLE			Experiencia en contratos Mas de 5 años CUMPLE			Experiencia en contratos Mas de 5 años CUMPLE			Experiencia en contratos Mas de 5 años CUMPLE			Experiencia en contratos Mas de 5 años CUMPLE			Experiencia en contratos Mas de 5 años CUMPLE		
4.2 (a)	Experiencia específica en Construcción	Para los Grupos 1, y 2.: Participación como contratista principal contratista administrador o miembro de un APCA en por lo menos 3 (tres) contratos en el que haya ejecutado por lo menos 5 (cinco) sistemas de abastecimiento de agua y/o Saneamiento en comunidades rurales en cada uno de años o 1 (un) contrato en el que haya ejecutado al menos 10 (diez) sistemas de abastecimiento de agua y/o Saneamiento en comunidades rurales, en los últimos 10 (diez) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas. *Los contratos deberán tener como mínimo un avance certificado por el Contratante del 80% (ochenta por ciento), a la fecha de presentación de ofertas*	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N/A	N/A	Formulario EXP-2 con anexos	Obra Contrato Nº 17/2008 - Grupo 2 San Pedro Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua en 81 Comunidades Rurales SENASA/B.D (Oct/08 a Dic/09)	Monto Total contrato Gs 3 872 316 986 Participación en un (100%)	Cumple Para Grupo Nº 1				Obra: Contrato con la Provincia de Salamanca (España) Año 2010 Sondeo y Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua en 12 Municipios de la Provincia de Salamanca	Monto Total contrato Euros 896 970,64 Tasa de Conversión Gs 6 074,42 Es Gs 5 448 576 382 Participación en un (100%)	Cumple Para Grupo Nº 2	Obra Contrato 43/2009 LPN 11/2009 CEPRA Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p/Asentamiento campesinos region oriental (7 Sistemas) Obra: Contrato 08-2010 LPI 03/2009 FOCEM Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p/ 63 Comunidades Rurales region oriental (6 Sistemas)	Monto Total contrato Gs 2.316 592 691 Participación en un (100%) Monto Total contrato Gs 1 918 231 502 Participación en un (100%)	NO CUMPLE Para Grupo Nº 2				Contrato Nº 09/10 LPI Nº 03/09 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales Region Oriental (6 Sistemas) Obra Contrato Nº 18/07 LPN Nº 02/06 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p/58 localidades Rurales Region Oriental (7 Sistemas) Obra Contrato Nº 01/08 LPN Nº 05/05 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p/48 localidades Rurales Region Oriental (6 Sistemas)	Monto Total contrato Gs 1 993 010 510 Participación en un (100%) Monto Total contrato Gs 2 969 357 122 Participación en un (50%) Monto Total contrato. Gs 2 469 297 467 Participación en un (25%)	Cumple Para Grupo Nº 2
		Para los Grupo 3 y 4: Participación como contratista principal contratista administrador o miembro de un APCA en por lo menos 2 (dos) contratos en el que haya ejecutado por lo menos 5 (cinco) sistemas de abastecimiento de agua y/o Saneamiento en comunidades rurales en cada uno de años o 1 (un) contrato en el que haya ejecutado al menos 8 (ocho) sistemas de abastecimiento de agua y/o Saneamiento en comunidades rurales, en los últimos 10 (diez) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas. *Los contratos deberán tener como mínimo un avance certificado por el Contratante del 80% (ochenta por ciento), a la fecha de presentación de ofertas.*	Debe cumplir con el requisito	Debe cumple con el requisito	N/A	N/A	Formulario EXP-2 con anexos				Obra, Contrato Nº 91/05 - LPN Nº 04/05 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua en 52 Asentamiento Campesinos SENASA/BID (10 Sistemas)	Monto Total contrato Gs. 2 609 890 287 Participación en un (100%)	Cumple Para Grupo Nº 4				Obra: Contrato 43/2009 LPN 11/2009 CEPRA Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p/Asentamiento campesinos region oriental (7 Sistemas) Obra: Contrato 08-2010 LPI 03/2009 FOCEM Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p/ 63 Comunidades Rurales region oriental (6 Sistemas)	Monto Total contrato. Gs 2 316 592 691 Participación en un (100%) Monto Total contrato: Gs. 1 918 231 502 Participación en un (100%)	NO CUMPLE Para Grupo Nº 3 y 4	Obra: Contrato 06-2010 LPN 06-2010 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p 5 localidades (5 Sistemas) Obra: Contrato 06/2006 LPN 06-05 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable p/ 48 localidades (7 Sistemas)	Monto Total contrato Gs 2 003 998 476 Participación en un (100%) Monto Total contrato. Gs 1 825 234 969 Participación en un (100%)	Cumple Para Grupos Nº3			
4.2 (b)	Experiencia específica en Construcción	Participación como contratista principal contratista administrador o miembro de un APCA o contratista en la ejecución de al menos los últimos (5) años (cinco) anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas	N/A	N/A	N/A	N/A	Formulario EXP-2 con anexos																		

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación
SENASA

Ing. CYNTHIA ALFONSO VERA
Especialista de Diseño de Ingeniería y Medio Ambiente
UCP - SENASA/BID - AECID

C.P. LOREMA FSCALANTE
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - SENASA - BID - AECID

JORGE MOLINAS NOVERI
Coordinación General
UCP - AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. Juan C. Huerta D
Coordinador Técnico
UCP-BID-SENASA